III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90 TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Comunico que por Junta de Gobierno de 17 de octubre de 2011, se acordó la caducidad de las licencias de los siguientes establecimientos:

— Establecimiento: "Bar Aston Martin", sito en calle Cervantes esquina calle Jabonería. Licencia de actividad 3279 y licencia de funcionamiento 31/01, siendo su titular don Juan Carlos Fresneda Cordero.

— Establecimiento "Bar Antigua", sito en calle Soledad, número 35. Licencia de actividad 1674 y licencia de funcionamiento 13/04, siendo su titular doña Josefa Soler Fuentes.

Lo que se hace público para su conocimiento, quedando el expediente en el Departamento de Urbanismo (Disciplina Urbanística), disponiendo de un plazo de diez días desde la presente publicación para presentación de recurso contencioso-administrativo.

En Torrejón de Ardoz, a 16 de abril de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/3.727/12)

BOCM-20120621-90